HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

21

Ref. Expte. N° 399-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar el mantenimiento y reparación de la fuente ubicada en la rotonda en la intersección de la Av. de la Unidad Nacional y la Av. Santa Fe, de la localidad de Acassuso.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien realizar el mantenimiento y reparación de la fuente ubicada en la intersección de Av. de la Unidad Nacional y la Av. Santa Fe, de la localidad de Acassuso.

Artículo 2°-. De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 27 de Junio de 2024

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Alberto Tripodi
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Esteban Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR – UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO